

## **PROYECTO**

Perspectivas del medio ambiente para el desarrollo turístico patrimonial en el bajo río Uruguay y áreas de influencia (PI 1580)

## **RESUMEN**

Esta investigación se desarrolla a partir de los resultados obtenidos del proyecto “Plan de recuperación del patrimonio hispánico-guaraní en el corredor del río Uruguay”, realizado durante los años 2010-2011 desde el IMAE-USAL, con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI), y con el apoyo de la Secretaría de Turismo de la provincia de Entre Ríos (actualmente Ministerio de Turismo), en las localidades: San José, Ubajay y Puerto Yerúa, ubicadas en la franja costera del corredor Bajo río Uruguay. Desde el mencionado proyecto se abordaron distintos ejes, entre ellos el ambiental, el patrimonial y el turístico, a partir de los cuales se indicaron una serie de recomendaciones para la gestión futura de los sitios estudiados y fundamentalmente para la implementación de circuitos turísticos-patrimoniales, como futuro motor de desarrollo de las localidades implicadas. El problema que guiará el presente proyecto es la necesidad de avanzar hacia una gestión integrada de los tres ejes identificados que se han trabajado en investigaciones anteriores para contribuir a que las administraciones locales y regionales del Bajo Río Uruguay y su zona de influencia logren un desarrollo sustentable. En este contexto, el objetivo general de esta investigación será elaborar un diagnóstico integrado de la situación actual en lo que hace a la dimensión ambiental, patrimonial y turística a partir de corroborar si las recomendaciones realizadas en determinados sitios ubicados en las localidades de San José, Ubajay y Puerto Yerúa, se llevaron a cabo luego de tres años de finalizado el mismo. Como objetivos específicos se propone realizar un relevamiento del estado de situación desde: - La perspectiva ambiental, a través de un análisis Presión-Estado-Impacto-Respuesta (PEIR). La perspectiva patrimonial, analizando las iniciativas gubernamentales, aspectos de dominio público-privado, programas de monitoreo de bienes patrimoniales, y estado actual de la legislación en las dos riberas Argentina-Uruguay. -La perspectiva turística, analizando la normativa de protección de bienes patrimoniales de uso turístico, acuerdos alcanzados público-privados, evaluación de condiciones de accesibilidad, iniciativas para la protección, uso científico y/o recreativo de determinadas áreas naturales y Analizar y evaluar la información recabada sobre las tres dimensiones mencionadas, corroborar si las recomendaciones realizadas fueron implementadas, y proponer lineamientos para nuevas acciones en el caso que algunas de ellas se hayan desarrollado parcialmente o no se hayan llevado a cabo. Se entiende que el área de estudio posee un gran potencial para el desarrollo del turismo patrimonial, que aún no ha sido abordado de manera integral. El trabajo interdisciplinario, aportará elementos de reflexión sobre su rol en la integración regional de esa zona fronteriza, desde una perspectiva sistémica y sostenible que involucra al ambiente, el patrimonio cultural y el turismo.

## **INVESTIGADORES**

De Mahieu, Genoveva, Directora. Toselli, Claudia, Investigadora Principal. Ten Hoeve, Lidia Adriana, Investigadora Adjunta

## **PALABRAS CLAVE**

Gestión Ambiental. Turismo Cultural. Patrimonio Cultural. Bajo Río Uruguay. Entre Ríos